

Guayaquil, Marzo 30 del 2.016

Señores Accionistas
TRANSPORTE PESADA DE CARGA
10 DE NOVIEMBRE S. A. TRANSCARDIEZ.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y del Reglamento para la presentación del Informe de los Administradores de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el Informe que contiene los principales aspectos administrativos, generados por la Compañía. **TRANSPORTE PESADA DE CARGA 10 DE NOVIEMBRE S. A. TRANSCARDIEZ**, en el ejercicio económico y financiero al 31 de Diciembre del 2.015.

Durante el presente año la empresa tuvo actividad, la misma que produjo ingresos los cuales cubrieron los gastos realizados durante el periodo, como lo pueden observar en los Estados Financieros,

Sin otro particular y a la espera de que los Estados Financieros y el presente Informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Miguel Baudilio Salazar Baque
GERENTE GENERAL